

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2854] [8L/5300-3010] [8L/5300-3053] [8L/5300-3082] [8L/5300-3083] [8L/5300-3099] [8L/5300-3100] [8L/5300-3126] [8L/5300-3127] [8L/5300-3128] [8L/5300-3130] [8L/5300-3131] [8L/5300-3132] [8L/5300-3133] [8L/5300-3134] [8L/5300-3135] [8L/5300-3170] [8L/5300-3233] [8L/5300-3234] [8L/5300-3235] [8L/5300-3236] [8L/5300-3237] [8L/5300-3238] [8L/5300-3239] [8L/5300-3240] [8L/5300-3241] [8L/5300-3242] [8L/5300-3243] [8L/5300-3244] [8L/5300-3245] [8L/5300-3246] [8L/5300-3321] [8L/5300-3324] [8L/5300-3346] [8L/5300-3370] [8L/5300-3371] [8L/5300-3372] [8L/5300-3373] [8L/5300-3374] [8L/5300-3375] [8L/5300-3376] [8L/5300-3377] [8L/5300-3378] [8L/5300-3382] [8L/5300-3384] [8L/5300-3388] [8L/5300-3387] [8L/5300-3390] [8L/5300-3395] [8L/5300-3419] [8L/5300-3420] [8L/5300-3421] [8L/5300-3422] [8L/5300-3501] [8L/5300-3502] [8L/5300-3503] [8L/5300-3504] [8L/5300-3506] [8L/5300-3507]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 7 de marzo de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3324]

MIEMBROS Y MÉRITOS DEL GRUPO DE EXPERTOS EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Relación de miembros del grupo de expertos en materia de evaluación.

Hasta el momento, los funcionarios que se han formado en materia de evaluación de programas y políticas públicas son los siguientes:

. Doña Marta González García, Inspectora de Servicios, posee la titulación de Experta Universitaria en Evaluación de Políticas y Calidad de los Servicios otorgada por la Universidad Complutense de Madrid.

. Don Ramiro Luis Bedia Miguel, Inspector General de Servicios, posee la titulación de Experto Universitario en Evaluación de Políticas y Servicios en las Administraciones Públicas otorgada por la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Los cursos que en ambos casos se han superado, han sido convocados y codirigidos por la Agencia Estatal de Evaluación y Calidad (AEVAL) con el propósito de ofrecer los participantes formación especializada basada en el conocimiento de la teoría, de experiencias significativas, técnicas de análisis y metodologías de evaluación."